

## TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

San Andrés Isla, octubre dos (02) de dos mil diecisiete (2017)

MAGISTRADO PONENTE: JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ

Expediente No. 88-001-23-33-000-2014-00052-00
Protección de los Intereses y Derechos Colectivos
Ate.: Leandro Pájaro Balseiro
Ado.: Dian y Otros

A través de la secretaria de esta Corporación, cítese a las partes por el medio más expedito a fin de que el día 12 de octubre de la presente anualidad, a partir de las nueve y treinta de la mañana (9:30 A.M) se dé continuación a la diligencia de verificación del fallo ordenada en auto del 11 de septiembre de los corrientes, que vio imposibilitada su realización debido a que el suscrito magistrado se encontraba en uso de incapacidad médica en dicha fecha.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GÓNZÁLEZ

Magistrado